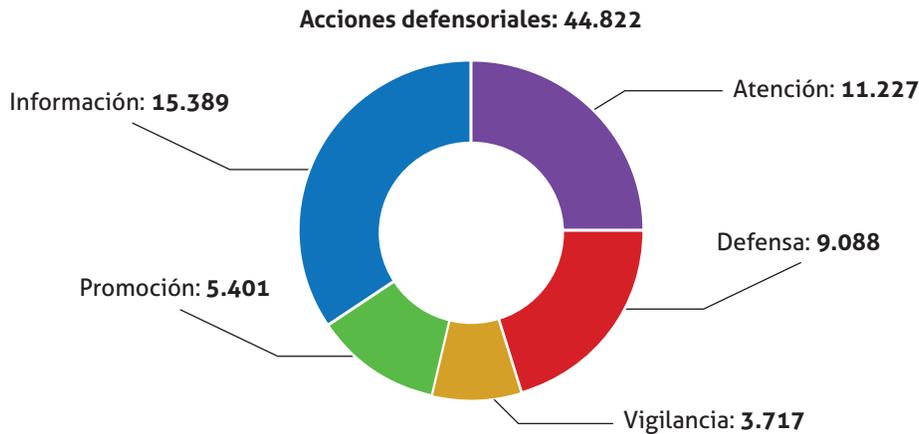


100 días,+ de 1000 acciones defensoriales

■ Desde el 1° de noviembre de 2024 hasta el 8 de febrero de 2025, periodo que abarca los primeros 100 días de gestión del Defensor del Pueblo, Alfredo Ruiz Angulo, se han realizado 44.822 acciones

defensoriales distribuidas en 11.227 acciones de atención, 9.088 acciones de defensa, 3.717 acciones de vigilancia, 5.401 acciones de promoción y 15.389 acciones de información.



■ La atención de peticionarios y peticionarias comprende orientaciones así como apertura o actualización de expedientes.

La Defensoría del Pueblo (DdP), en el cumplimiento de sus objetivos y funciones, bajo los principios

de oralidad, inmediatez, gratuidad, accesibilidad, celeridad, informalidad e impulso de oficio, atiende y registra todas las denuncias, quejas y peticiones que versan sobre la presunta vulneración de los derechos humanos así como irregularidades en la prestación de los servicios públicos, por lo que cualquiera puede tener acceso para formular denuncias, quejas y peticiones a fin de recibir atención inmediata, adecuada y efectiva ante sus planteamientos.



Se atendió el sector constituido por campesinos y campesinas con quienes se sostuvieron entrevistas y reuniones a nivel nacional, así como también con representantes de los Movimientos Campesinos, Asociaciones de Productores, Unidades de Producción.

■ A través de la Escuela Nacional de DDHH se realizaron doscientos treinta y dos (232) actividades académicas, entre las cuales se pueden mencionar (7) diplomados, dos (2) seminarios, cincuenta y cinco (55) cursos, ochenta y un (81) foros, dieciséis (16) conversatorios, setenta y un (71) talleres. A su vez, desde la Dirección General de Promoción y Divulgación de DDHH, las Defensorías Delegadas (estadales y municipales) y la Dirección de Materias de Especial Atención se llevaron a cabo 5.288 actividades formativas (foros, talleres, cursos, conversatorios, entre otras), en las cuales fueron formadas ciento catorce mil novecientos nueve (114.909) personas: 49.641 hombres y 65.268 mujeres.



■ En materia de vigilancia, se realizaron inspecciones a las dependencias y establecimientos de los órganos del Estado con la finalidad de garantizar la protección de los derechos humanos y el correcto funcionamiento de los servicios públicos y administrativos a nivel nacional. En este sentido, fueron inspeccionados centros geriátricos, servicios de oncología, establecimientos de salud mental, maternidades, centros de educación inicial, primaria y liceos así como universidades; Defensorías y Consejos de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes; terminales de pasajeros, entidades bancarias, establecimientos de distribución de productos básicos y alimentos; entre otros.



■ Por otra parte, el Defensor del Pueblo, Alfredo Ruiz, tuvo presencia en calidad de entrevistado y en declaraciones a medios de comunicación en diversos espacios de corte noticioso y de opinión, tanto en radio, televisión y medios digitales así como también se informó de actividades y temas vinculados a los derechos humanos a través de las redes sociales.

Adicionalmente, se realizaron sesenta y seis (66) encuentros comunitarios donde se brindó orientación de forma oportuna y se presentaron distintos petitorios en las reuniones y enlaces telefónicos sostenidos con las autoridades del Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Movimientos Sociales.



La Defensoría del Pueblo celebró su 25° Aniversario

■ Con diversas actividades formativas, deportivas y culturales, en el mes de febrero la Defensoría del Pueblo celebró su 25° aniversario. La Defensoría del Pueblo, Institución Nacional de Derechos Humanos en Venezuela, tiene a su cargo la promoción, defensa y vigilancia

de los derechos y garantías establecidos en la Carta Magna y en los tratados internacionales sobre derechos humanos, además de los intereses legítimos, colectivos o difusos, de los ciudadanos y las ciudadanas.



Desde el Mausoleo del Panteón Nacional, la Defensoría del Pueblo realizó una Ofrenda Floral ante el Sarcófago del Libertador Simón Bolívar con la finalidad de conmemorar sus 25 años de creación, según Resolución 001 del 28 de febrero del año 2000.

■ Conforme al espíritu de solidaridad, fraternidad y compañerismo de sus servidores y servidoras, la Defensoría del Pueblo realizó sus Juegos Deportivos en distintas disciplinas tales como softbol, voleibol mixto, bolas criollas, fútbol sala, dominó, tenis de mesa femenino y masculino, y ajedrez. Alfredo Ruiz, Defensor del Pueblo, destacó la importancia de mantener una óptima salud física y mental, conforme al derecho de las personas al sano esparcimiento y recreación, así como consolidar el trabajo en equipo, lo que repercutirá en una mejor actuación de las defensoras y los defensores.



■ Fue realizada una Conferencia denominada "Historia Universal de los Derechos Humanos y la Constitución Bolivariana", cuyos oradores fueron Alfredo Ruiz, Defensor del Pueblo, y el Fiscal General de la República, Tarek William Saab.

El Defensor del Pueblo narró que desde el 23 de enero de 1958 empezó un movimiento en pro de la democracia y los derechos humanos, pero cuando llegó la IV República y el Pacto de Punto Fijo se ilegalizó al Partido Comunista de Venezuela y se inició una campaña en contra de la disidencia en el país, a tal punto que el 27 de febrero de 1989 hubo una explosión

social y el gobierno de entonces suspendió las garantías constitucionales, hecho que sirvió para el maltrato, las desapariciones forzadas y asesinatos de civiles. Indicó que este trágico evento sirvió para que muchas organizaciones populares, campesinas y campesinos, y movimientos estudiantiles participaran en luchas por sus derechos, lo que abrió el camino hacia una nueva mirada de los derechos humanos, facilitando el comienzo del proceso para la instalación de la Asamblea Nacional Constituyente y el nacimiento de una renovada constitución mucho más amplia que incorporó un abanico de nuevos derechos.

Regionales



Delegada de Aragua participa en conmemoración del 88º Aniversario del Parque Henri Pittier

■ De esta manera, el ente defensorial cumple con sus atribuciones de promoción de los derechos ambientales para los venezolanos y las venezolanas, participando en la siembra de árboles de las especies cedro y ceiba, conocidas por su adaptabilidad al ambiente en tiempos de sequía. También se realizó una caminata ecológica y una visita al museo de fauna y flora silvestre.

Delegada de La Guaira dio apertura al Diplomado en Derechos Humanos al Parto y Nacimiento Humanizado

■ Dicho evento formativo se estará llevando a cabo en la sede del Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista (Inces) de la entidad, parroquia Caraballeda.

El mismo contó con la presencia de servidores y servidoras del ente defensorial, así como de autoridades regionales de MinMujer y la Gobernación del estado La Guaira.

Delegada de Bolívar inspecciona centro de maternidad Negra Hipólita en San Félix

■ Se pudo detallar que disponen de áreas de prenatal, ginecología, planificación familiar, imagenología, oncología, medicina interna, farmacia, etc.

También disponen de 42 camas en el centro, dos áreas quirúrgicas, una (01) sala operativa, oficina de registro civil y un área para los estudiantes de medicina y ginecología.



Defensoría Delegada de Lara promueve la paz escolar en Instituciones Educativas

■ La Defensoría del Pueblo reafirma su compromiso con la promoción, protección de los derechos humanos y la defensa de la integridad de los niños, niñas y adolescentes.

Se establecieron a través de dinámicas interactivas y actividades grupales, se abordaron temas como la identificación del acoso escolar, sus consecuencias y la importancia de la solidaridad, y el apoyo mutuo en la comunidad educativa.

Alfredo Ruiz
Defensor del Pueblo
© Defensoría del Pueblo, 2025

Consejo editorial
Ileana Ruiz
Carolina Brito

Diseño y diagramación
Orión Hernández

Fotografías
Archivo fotográfico de la Defensoría del Pueblo

Depósito legal: DC2019001209

Dirección: Centro Financiero Latino, Avenida Urdaneta, Pisos 26 al 29 La Candelaria, Caracas - Distrito Capital.

Página web: www.defensoria.gob.ve

✉ DefensoriaVzla

📷 @defensoriavzla

f Defensoría del Pueblo

📺 Defensoría del Pueblo Venezuela

Para realizar tus denuncias

Contáctanos

Red telefónica

(0800) PUEBLO
7 8 3 2 5 6



0424.138.41.64
0424.138.41.68